PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, sábado 3 de agosto de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9220

APUNTES NACIONALES

UN MAL DERROTERO

(Conclusión)

Iríamos escesivamente lejos de los justos propósitos, de seguir apuntando las múltiples producciones de la tierra Hispána cuyos materiales podrían ser la báse de verdaderas industrias típicas de la Nación, sin acudir á la compra de matérias exóticas para elaborarlas con fabricación exótica también

No comprende mi pobre sensórim el como dando la tierra española maneras de obtener matérias primas para elaborarlas en casa, preferimos comprar fuera de casa otras matérias para su transformación, y así entreteniéndonos en cosas exóticas desaparecen de España sus habitantes, emigrando de ella pueblos entéros en busca del pan que les negamos, estando á la vista de que ésta tierra tendría sobrado pan que dar á sus hijos, si sus hijos tuvieran una madre, ó una madrastra que supiera siquiera intervenir sus interéses.

Pequeño soy también para darme razón del como nuestros Gobernantes, todos, año tras año ván abandonando el cuidar de la tierra, despoblándo así los terruños, cuyos moradores ván á engrosar las ciudades, y así formar necesariamente esas masas que más ó ménos tarde acabarán con los régimenes españoles, al ver lo que forzosamente han de ver.

En el campo las costumbres morigeradas forman parte de la Naturaleza, y sus habitantes son lo que resultan.

La emigración del campo á la Ciudad es la cosa más natural del mundo. En la ciudad la vida más vida es, aunque ménos vitalizada sea. En el campo la calma, la placidez en las costumbres, la frugalidad en las comidas, el amor á la tierra y ¡más amor á la Pátria!

¿Quien sabe si nuestro joven Rey, que Dios guarde, así comprendiéndolo, nos dijera hace poco, que El quería ser el primer agricultor? Lo que hace falta es, que el Rey (q. D. g.) con ser Rey, pueda conseguir tal cosa. Las corrientes de España en manos de sus Ministros todos, no van por ése camino. Es otro por completo.

Hoy estamos minados por el lujo, por las vanidades, por el orgúllo de castas, por los placéres, y es por esto qne se despueblan los campos y se agrandan las ciudades Todo esto es patente, más ningún Gobierno ataja el mal que tan rápidamente nos consume.

Esas grandes sacudidas que de vez en cuando agotan las Capitales, no son más que enseñanzas de nuestro malestar.

Ese cúmulo de neurósis; esa multitud alarmante de vesánicos; ese malestar generalísimo de toda España procéde del abandóno de la Agricuttura; del campo trocado por la ciudad; del abandóno de la plácida vida, por la vida tumultuósa del gran poblado; de haber cambiado el respirar de Febo por el de la argentada luna; del beber en el tosco vaso del campo, por la artística copa; del vivir despacio, por el vivir al trote.

Todos, años hace que ahuyentan del campo al obrero para condensarlo á las grandes urbes; todos absolutamente todos hacemos corriente de emigración del pequeño poblado hácia donde haya una casa más; un hombre más; una aparente comodidad de mas. Estas y no otras son las corrientes que minan la existencia de España, de esa España que fué y no es porque no quiere aprovechar sus grandes suélos, sus ricos subsuelos, sus aguas, sus mares, sus soles, sus temperatúras, sus climas, su gente.........................!

¡Su gente; sí! Su gente, que no tiene rival en el mundo el obrero del campo de España, por atavismo, pastoril; por atavismo, colono; por atavismo, amante del terrúño.

España, pues, no debe olvidar nunca ni el *cultivo de sus tierras, ni el comercio marítimo, ni el que nace de la tierra.*

Con la Agricultura y sus derivados hemos sucintamente visto el distinto carácter que España podria tomar, del cual carácter forzosamente nacería *el fomento de nuestra marina, y un comercio interior* que superaría en gran modo y por todos conceptos al actual comercio, por la sencilla razón de que con nuestra raquítica agricultúra no nos bastámos para las matérias fabriles y llevámos al exterior ríos de oro, cuando sucedería al revés; de ser lo que podémos y debemos sér en matérias agrícolas.

¡Si España fuera eminentemente agrigola! *¿no aumentaria la navegación,* y el *comércio terrestre?* ¿Como no se preocúpan de estas cosas nuestros políticos, ya que la ciencia agronómica tan patentemente lo confirma?

Volviendo á la repetición, España tan solamente debiera ser fabril en aquellas industrias que hemos demostrado ser competidores, más no fabriles por tener arancéles protectóres.

Hacer lo contrario es seguir el camino que vamos siguiendo de constante emigración. Y la emigración es la peor arma que tener puede una Nación cuando el que la abandóna es por necesidad. La emigración que es hija del voluntario deseo de acrecentarse, es muy distinta de la emigración por necesidad. El emigrante del primer caso acaba por olvidar su Pátria si en la nueva se halla bien. El emigrante del segundo caso acrecienta sus deseos de ahórro para volver á su Pátria querida, y hacerla coparticipe de su bienestar. Casos ambos muy distintos, bajo todos conceptos.

Bastante pesimista y pobre de espiritu no veo ni en lontananza nuestra salvación futura, separados de la Agricultura Prevéo en medio de mi inmensa pequeñez que por la pendiente que seguimos, huyendo todos del campo, en dia no lejano nos estrellarémos todos, y scrviremos de páasto quienes están años hace acechando nuestra impericie.

Péro para ser agricultóres como quiere que seamos S M. el Rey q. D. g. hemos primeramente de saber de Agricultura, del mismo modo que para ser Piloto de buque es preciso haber estudiado Náutica.

Y cuando seamos enseñados en la ciencia agronómica necesitaremos poseér aquellos abónos; aquellas semillas; aquellas herramientas, aquellas máquinas que nos enseñaron. Al saber esto debe remos saber donde comprar todo esto, sin que se nos explóte; y cuando el colóno no tenga dinéro, habrá de saber quien le presta sin usúra, para dichas compras; y quien á él le compre los productos obtenidos con su trabajo, sin ponerle corbatiues que le ahóguen. Necesitaremos para ser agricultores y obtener materias elaborables con la fabricación propia, que no nos faltan los medios de riego necesarios á nuestras tierras á ser regadas; que lleguémos á nuestras fincas por carretéras buénas ó malas; que no tengámos que llevar á nuestras tierras los abónos á lómo de caballerías, ni extraer nuestros frutos á lómo tambien; médio de transporte urgente hoy día en la inmensa mayoría de fincas de ¡nuestra costa! y que convendría viera S. M. el Rey q. D. g. para enseñar á sus Ministros el como cúmplen ellos su misión hacendista en las tierras que se propusieron gobernar, en cumplimiento de ¡altos debéres! . . . .

Para redimirnos hacendisticamente hemos de volver á la Agricultura como Dios nos manda; pero ántes hay que tener de lo alto voluntad para redimirnos.

Hay que pensar en que el payés es el industrial que más prodúce, y de quien nadie se acuerda, peró del cual todos debieran preocuparse por egoismo, porque de él depende el que bien ó mal comámos, durmámos, nos vistámos y gasiémos.

La Agricultúra es la gran madre Nacional, y si de la madre nos separámos, forzosamente caerémos en manos de la madrastra, y de la madrastra huye el hijo por instinto natural.

¿Que aguardamos, pues, para redimirnos? ¿No clamamos todos contra nuestra situación económica? ¿No buscamos nuestra mejora?

¡Ahi la tenemos! *Está en la Agricultura.*

Quiera Dios que lleguemos á tiempo de poseerla!

Gerona Agosto 1907.

MODESTO FUREST.

El nuevo rápido á Madrid

Decididamente antes de expirar el actual verano, se pondrá en circulación el nuevo tren rápido desde Barcelona á Madrid, anunciado desde hace tres años.

La Compañía de M. Z. A. cuenta con el permiso del ministro para poner en circulación este tren que tan buenos servicios ha de prestar; pero no ha podido implantarse tan importante mejora, por no encontrarse la vía en algunos trayectos en condiciones para ello.

Actualmente se está procediendo á cambiar las traviesas y substituir los rieles de seis metros por otros de 12'80 en los 34 kilómetros que separan á las estaciones de Alcuneza y Salinas de Medinaceli, á fin de evitar que dicho tren tenga que atravesarlos con precaución, como hasta ahora lo viene haciendo el exprés de lujo.

Créese que esta operación estará terminada dentro de un mes, é inmediatamente comenzará á circular el nuevo rápido.

Llevará éste un coche de tercera clase igual á los de la línea de Mataró, dos de primera y un coche-bar.

Saldrá de Barcelona y de Madrid á las 7'30 de la mañana, para llegar á sus destinos Madrid y Barcelona á las 10'30 de la noche.

Empleará, pues, en el recorrido 12'20 horas, no teniendo más que cinco puntos de parada, que serán Mora, Zaragoza, Arcos, Baldes y Alcalá, en cuyas estaciones cambiará de máquina.

El importe de los billetes será el mismo de los trenes correos, con un aumento de un 10 por 100.

Los rápidos tendrán su cruzamiento diario en Zaragoza.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Estéban y S. Nicodemus mártir.

SANTO DE MANANA

Stos. Epifanio, Isidoro y Peregrino mrs.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Adoratrices.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 2 de Agosto.

Asisten los concejales Sres. Huix, Martinez, Planas, Pla, Vallés, Vilaró, Canal, Bassols y Mas; presidiendo el alcalde Sr. Catalá y se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem relación de jornales, cuentas y distribución de fondos del corriente mes.

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad del mes de Julio y relación del Matadero.

Aprobar el estracto de l os acuerdos tomados en meses anteriores para publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Conceder permiso para practicar obras á los Sres. don Juan Prunell y don Juan Roqueta.

Inscribir en el padrón de vecinos á doña Catalina Anguila.

Aprobar un dictamen de la comisión de Gobernación sobre la instancia de don Alfonso de Chopitea.

Designar al concejal Sr. Monsalvatje para formar parte de la junta provincial del Censo.

Hicieron diferentes mociones los concejales Sres. Vilaró, Bassols, Planas y Canal, después de lo cual y habiendo suspendido la sesión por cinco minutos para que la comisión de Gobernación se pusiera de acuerdo respecto al dictamen emitido por el abogado asesor sobre nulidad de la prórroga de arriendo del Teatro Principal, acordóse no ejercitar recurso alguno por no estimarlo de resultado práctico para el Ayuntamiento, dando su voto en contra el señor Huix y levantóse la sesión, siendo la hora de las ocho y cuarto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Día 5.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés que por amenazas se sigue contra Manuel Guerra Comas.

Defensores: abogado Sr. Quintana (A), procurador Sr. García.

Día 7.—A las 10 Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, que por desobediencia se sigue contra José Fernandez Otero.

Acusadores: abogado Sr. Peya, procurador Sr. Bassols.

Defensores: abogado Sr. Quintana (P), procurador Sr. Verdaguer.

Día 11.—Juicio oral procedente del Juzgado de Gerona que por el delito de hurto se sigue contra Pedro Capdevila y otros dos.

Defensores: abogado Sr. Torroella, procurador Sr. Bassols.

Día 9.—Juicio oral procedente del Juzgado de Gerona que por lesicnes se sigue contra Juan Poch Dalmau.

Defensores: abogado Sr. Quintana (P.), procurador Sr. Ferrer.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer se mantuvo completamente despejada, soplando viento norte de débil intensidad.

La mañana de hoy continua despejada, con débil viento sud.

La presión á las 10: 756,5 mm.

La humedad á la misma hora es de 43.°

La temperatura, máxima: 33.°
Id. Id. minima: 17,3°

El agua evaporada: 3,5 mm.

NOTICIAS

No habiendo la comisión de actas del Senado admitido los doc umentos justificativos de la renta de que disfruta el senador electo por esta provincia señor Suñer y Capdevila, por no ser la renta producto de bienes que radiquen en el territorio español (el señor Suñer y Capdevila hace muchos años que reside en Montevideo), los señores Vallés y Ribot y Salmerón han telegrafiado á dicho señor que por ahora aplace su anunciado viaje, y en el interin el señor Labra intentará nuevas gestiones para conseguir que el caso quede resuelto satisfactoriamente.

———

Se ha constituído en Ripoll una nueva entidad política, con el título de «Centre Autonomista Ripollés», habiendo elegido presidente á don Ramiro Mirapeix, vicepresidente á don Daniel Pagés y secretario á don José Moreno.

———

Agradecemos en lo mucho que valen, las ofertas que en atento B. L. M. nos hace el nuevo Jefe de Estadística de la provincia D. Esteban Morales y Delgado.

———

Se encuentra en Olot disfrutando licencia, el Coronel del Regimiento de Vergara D. Ramón Tomaseti.

———

En la relación de destinos vacantes que publica la *Gaceta* para que séan provistos en Sargentos, Cabos é individuos del ejército figuran los siguientes que corresponden á esta provincia.

Ayuntamiento de La Junquera.—Alguacil, sereno, pesador de reses, encargado del reloj, sepulturero y guardia municipal.

———

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Garrigolas.

———

El Tribunal Supremo, con fecha 12 de Julio ultimo ha dado lugar al recurso de queja interpuesto por la Sociedad de Cazadores «Diana» de Badalona contra el auto dictado en 17 de Abril del presente año por el Juzgado de la Concepción de Barcelona en el que no se daba lugar á librar certificación de la sentencia recaido en el juicio de faltas, seguidas contra don Arturo López y otros, al objeto de interponer recurso de casación por infracción de Ley.

El Juzgado sentaba la doctrina de que no pueden los interesados por si solos sin asistencia de abogado y procurador pedir la certificación de la sentencia recaida en juicios de faltas para interponer el recurso de casación y el Tribunal Supremo ha sentado por el contrario la doctrina, de que puede el interesado por si solo sin asistencia del Abogado y procurador preparar el recurso de casación pidiendo la certificación de la sentencia

———

Según datos oficiales, la recaudación durante el mes pasado por todos conceptos, comparada con igual mes del año anterior, ofrece una alza de pesetas 3.000.000.

Lo recaudado por conceptos generales es 31.048.941 pesetas.

Por Aduanas 16.787.601.

Por Administración central 24.667 015.

Por diversos conceptos 335 222.

Se ha observado que así como en casi todos los conceptos ha aumentado la recaudación, ha disminuido en Aduanas, por efecto de la menor importación de cereales.

———

En el festival artístico que se celebrará mañana en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, debutará como tenor, nuestro paisano el joven Amador Famadas.

Los colegas de aquella ciudad al anunciar dicho debut hacen grandes elogios de las cualidades del debutante.

———

La Junta del Centro de Unión Republicana de esta ciudad, no escatimando medios ni sacrificios, al objeto de dar á sus asociados el mayor número de diversiones posible, ha organizado un extraordinario y lucido baile que tendrá lugar mañana domingo á las 10 de la noche, amenizado por la renombrada orquesta que dirige el Profesor D. Francisco Perich,

———

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos 765, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,54, Defunciones 538, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 2, coqueluche 7, difteria y crup 3, grippe 20, tuberculosis 38, enfermedades del sistema nervioso 118, idem del aparato circulatorio y respiratorio 202, idem digestivo 61, idem génito-urinaria 17, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 9, senectud 5, suicidios 1, muertes violentas 13, otras enfermedades 32, resultando una mortalidad de 1,78, por 1.000 habitantes.—Matrimos 257, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0·85.

———

El Capitán de carabineros Don Francisco Santaella ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

———

———

La Secretaría de la Universidad de Barcelona anuncia que, conforme con las disposiciones vigentes, desde el día 16 al 31 del próximo mes de Agosto, en sus días lectivos, de nueve á once, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los Negociados respectivos para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de asignaturas de las Facultades en aquel Centro establecidas.

———

Revistas.—Hemos recibido el número correspondiente á la *Gaceta médica catalana* que como siempre contiene muy notable sumario; el *Boletín del Instituto de reformas sociales* correspondiente al mes de Julio último, que publica interesantes trabajos relacionados con las cuestiones que son base de aquella entidad y el *Boletín de la Sociedad industriales mecánicos y metalarios.* Ronda Universidad, 5 pral.—Barcelona.

———

El día de hoy ha sido verdaderamente propio de la estación pues el calor ha apretado de firme y el poco aire que soplaba era tan caliente que en vez de mitigar aumentaba la temperatura.

———

Buena manera de saldar cuentas.

El vecino de Castillo de Aro Isidro Escura Lloveras ha denunciado al Juzgado el siguiente hecho. Mientras se hallaba á la puerta de la casa del vecino de aquel pueblo Jaime Clará Roure, preguntole este si sabía cuanto le debia pues estaba dispuesto á *pagarle* y en efecto sacó un revólver y á boca de jarro le disparó tres tiros y otros tres yendo en su persecución cuando el Escura al ver la agresión de que era objeto dióse á la fuga. De los seis tiros solo un tiró hizo blanco en una mano del agredido.

———

En el paraje llamado *Turronel* del érmino municipal de Osor ha ocurrido una sensible desgracia.

Se hallaba en aquel lugar guardando corderos un muchacho de diez años de edad llamado Juan Serrallonga Triado cuando dióle la fatal ocurrencia de sentarse sobre una piedra que por lo visto debía estar en falso puesto que al poco rato de estar allí sentado el muchacho dió la piedra una vuelta completa y cogiendodebajo al infeliz pastor le aplastó el pecho dejándole cadáver.

La benemerita y el Juzgado municipal se constituyeron en el lugar del suceso.

———

Por el capitán general interino don Luis de Castellví han sido autorizados el capitán don Manuel Rodríguez y Benito, el primer teniente don Enrique Milán Lacambra, ambos del regimiento infantería de Asia, y el primer teniente D. Ignacio Estruch y Diaz de Lara, ayundante del general del mismo apellido, para que realicen una marcha á pié, en el menor plazo posible, atravesando los Pirineos desde el cabo de Creus á la desembocadura del Bidasoa.

El ministro de la Guerra ha aprobado la autorización de aquella autoridad.

———

Programa de las sardanas que la orquesta *L' Art Gironí* tocará hoy en la plaza del Marqués de Camps de 9 11 y media de la noche.

1.ª «Regalada, *Vicens.*
2.ª «Camí de la Fosca», *Rigau.*
3.ª «Aires de ma terra», *Vicens.*
4.ª «A posta de sol», *Rigau.*
5.ª «Sortida del sol», *Vicens.*

Mañana Domingo á la misma hora y en el propio lugar se ejecutará el siguiente programa:

1.ª «La Traviesa», *Vicens.*
2.ª «La Fada», *Juncá.*
3.ª «Ball de la Joana», *Garreta.*
4.ª «Una carambola», *Serra Oliver.*
5.ª «Recorts del Ampurdá», *Casademont.*

PUBLICACIONES

La aventura aeronáutica de Kindelán

Sobre este interesante suceso que tanto ha preocupado la atención pública durante varios días, publica *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, una información gráfica en extremo notable.

La doble plana representando el momento en que el globo *María Teresa* es perseguido por el vapor *Goya* es interesantísima, así como lo es también otra página de dicha información, en la que se vé el capitán Kindelán luchando con las olas en el momento de dejar abandonado el aeróstato y ser visto por los tripulantes del buque inglés que le salvaron la vida.

Entre otros detalles relacionados también con dicho asunto, publica el colega ilustrado varios retratos de Kindelán y una instantánea muy curiosa obtenida en Garrucha.

El resto del número es muy interesante.

———

EL CUENTO SEMANAL —La imaginación pintoresca y colorista de Arturo Reyes, lejos de decaer, reaparece en cada nuevo libro con bríos y apasionamientos mayores.

Escribimos esto respondiendo á la emoción que produce la lectura de «La Moruchita», lindísima narración donde el tan justamente celebrado novelista malagueño agrupa, alrededor de una punzante fábula de odios y de amor, varios tipos y escenas del terruño andaluz.

Con «La Moruchita, primorosamente ilustrada en colores por Lozano, llegan á treinta y una las novelas de autores españoles, publicadas por «El Cuento Semanal».

———

El cuaderno número 47 de la edición de lujo de «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS» que hemos recibido, es de importancia suma por los elegantes dibujos que contiene según podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente sumario.

Modelo de transparente ó Stor para bordar con sedas y combinación de encaje ingléa,; dibujo iluminado para la guía de colores; fragmento del mismo de grandor proporcional; modelos de relojera, labor ne adorno; nombres adornados para sábana, fundas y toalla de mano; abecedarios, festones, pañuelos, monogramas, enlaces, escudos para diferentes aplicaciones.

Todo de buen gusto y original.

Se obtienen catálogos gratis, pedidos á la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 3, 1 tarde.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden disponiendo que el dia 25 del próximo mes de septiembre se verifique la subasta de lae obras del trozo primero de la carretera de Falset á Vilella.

—Esta mañana, procedente de Valencia, na llegado la infanta D.ª Isabel. Desde la estación se ha dirigido á su palacio, y momentos después ha marchado á La Granja.

—Dice *A. B. C.*:

«Por fidedigno conducto está desmentido terminantemente el rumor de que el ilustre general señor Espinosa de los Monteros tenga el propósito de establecer dependencia alguna de ningún ramo de comunicaciones del ministerio de la Guerra.»

—El *Imparcial* dedica su articulo al incidente de Casa Blanca, aconsejando al gobierno que obre con mucha cautela, y recordando que en Ceuta y Melilla hay cabilas muy afectas á España y que nuestro comercio en aquel territorio sufriria un gran quebranto no procediendo en el asunto de Casa Blanca con mucho tacto.

Añade que no nos debemos limitar á hacer el papel de comparsas de Francia.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 3 de Agosto de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'56
» Titulos pequeños.	84'20
4 p. 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100.	100'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ¼ p 100.	56'75
Almansas 5 p. 100..	105'50
Acciones del F. C. Norte.	63'30
Id. Alicantes.	87'50
Id Orenses.	'0000
Françes.	14'35

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el dia de hoy.

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN.
Trigo (los 100 ks.).	26'50	25'50
Cebada..	20'00	19'00
Avena..	16'00	15'00
Maíz.	21'00	19'00
Judías.	35'00	34'00
Habas.	26'00	25'00
Garbanzos.	86'00	50'00
Arroz.	57'00	45'00
Algarrobas.	18'75	18'25
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	5'50	5'00
Vino (el hectólitro).	28'00	24'00
Aceite de oliva (id.).	153'00	110'0
Quesos (el kmo.).	2'50	00'00
Mantecas. »	2'50	02'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 3 Agosto de 1907.

Banco Hipotecario de España

Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor

Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos titulos proximamente el 4'25 por 100 al año

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

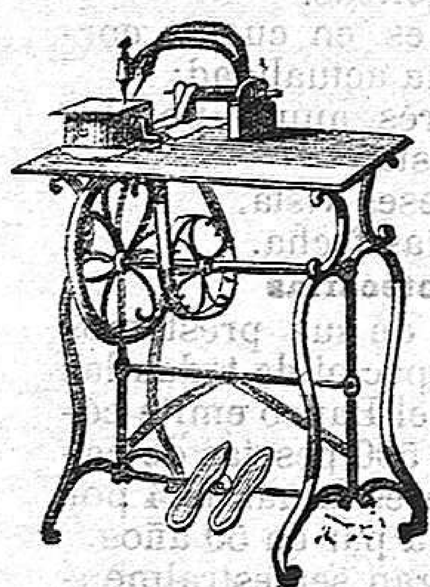
PAMPA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Agosto saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

NIVERNAIS

Consignatarios: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS

PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Último invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

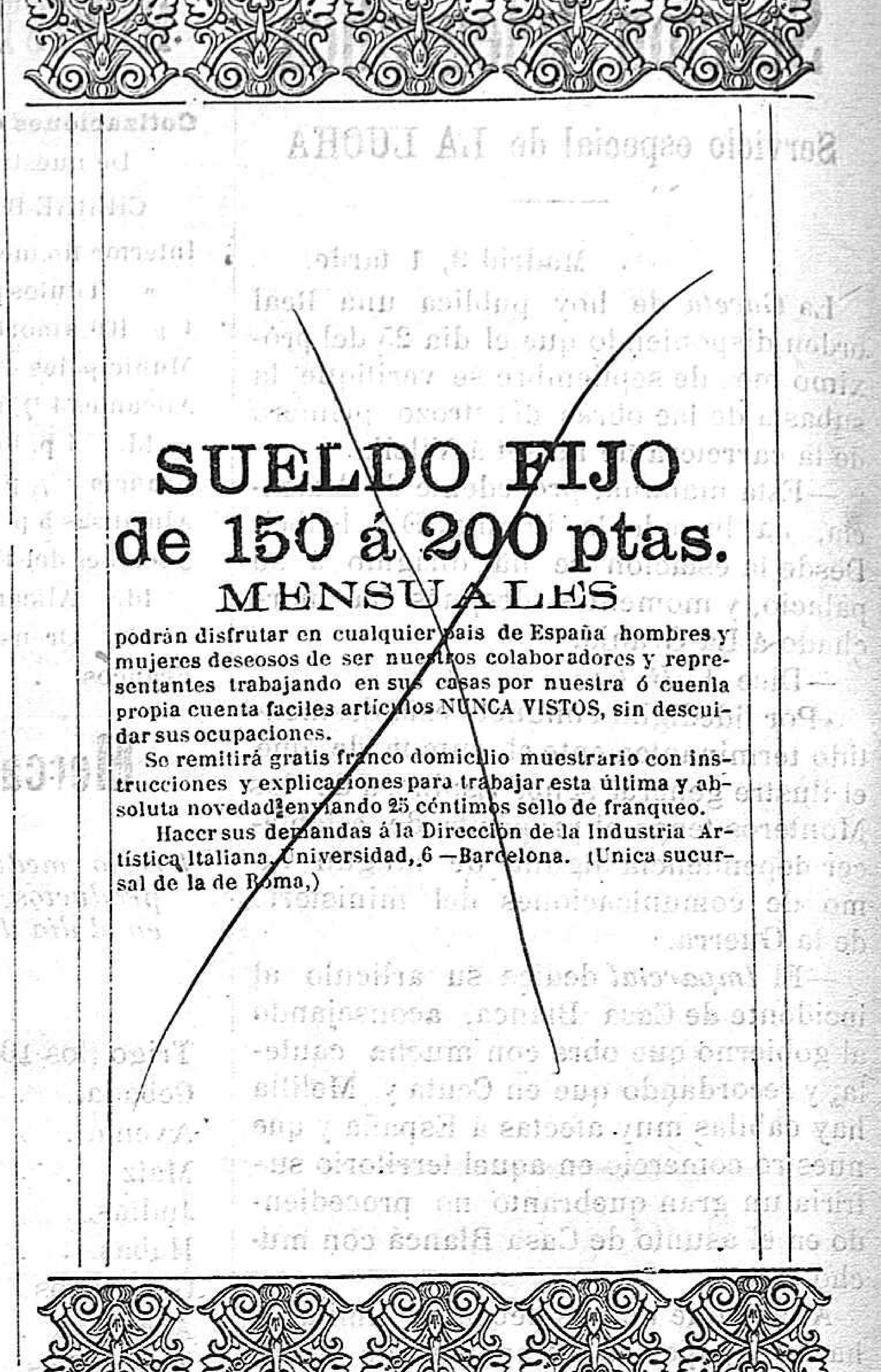
Elixir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO.

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



SUELDO FIJO

de 150 á 200 ptas.

MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseosos de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó cuenta propia cuenta faciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, 6 —Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma,)

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: **Sociedad Italo-Francesa-Barcelona**, calle Princesa, 34.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT eferevescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema flúida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered

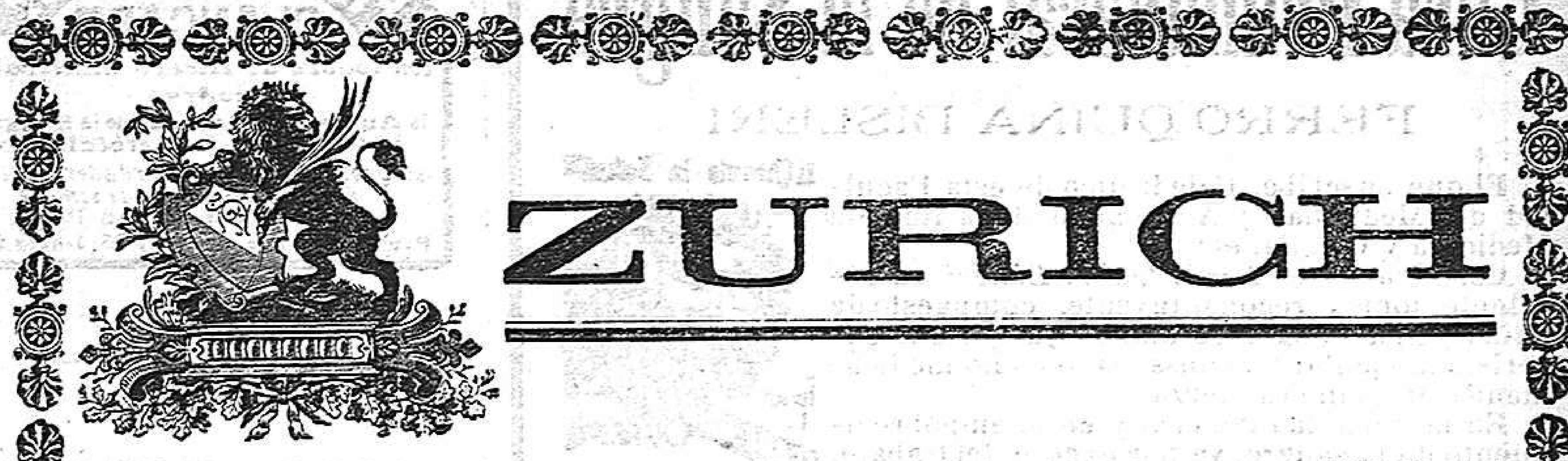
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el **LICOR DE ORIENTE.**

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas